3º Premios Abertis de Investigación sobre Movilidad Sostenible

chairs abertis international innovation network
sustainability · mobility · technology

fundación abertis

INSTITUTO DE INGENIERÍA UNAM

Red Internacional de Cátedras Abertis

México

Abertis, uno de los principales grupos internacionales en gestión de autopistas y servicios para la movilidad, y Fundación Abertis, entidad sin ánimo de lucro que tiene entre sus objetivos el desarrollo, el fomento y la promoción de todo tipo de actividades relacionadas con el estudio y la investigación sobre la participación del sector privado en el crecimiento económico y social de los territorios en los que opera, han creado la Red Internacional de Cátedras de Movilidad Sostenible para potenciar y concentrar la formación integral en la gestión de la movilidad del transporte, así como la investigación, el desarrollo y la innovación en la planificación y en las operaciones del transporte; la seguridad vial; los costos de inversión, el mantenimiento y la gestión de las infraestructuras de transporte; la demanda de transporte y su comportamiento; el análisis de las concesiones; la política tarifaria de precios; la aplicación de las TIC al transporte, y otros aspectos científicos, sociales, culturales, económicos, tecnológicos y de comunicación relacionados con el transporte terrestre y, en general, con la necesidad de proveer a toda la sociedad de una movilidad sostenible, eficiente y segura.

La Red Internacional de Cátedras Abertis inició su andadura en el año 2003 en España. Hoy en día, su sede se encuentra en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), bajo la dirección del catedrático de Transporte José Manuel Vasallo. En México, desde el año 2021, tiene su sede en el Instituto de Ingeniería de la UNAM bajo la dirección de la Dra. Angélica Lozano.

Con objeto de potenciar el interés de los estudiantes universitarios mexicanos de especialidad, maestría y doctorado, la Cátedra Abertis establece los Premios Abertis de Investigación sobre Movilidad Sostenible a los mejores trabajos de investigación inéditos defendidos o presentados durante el año natural 2023. En el contexto de la movilidad sostenible se incluye una amplia variedad de temáticas, como la gestión sostenible de infraestructuras y servicios de transporte; la seguridad en el transporte; los impactos económicos, sociales y ambientales de la movilidad; el impacto de las nuevas tecnologías; la movilidad como servicio; las nuevas formas de movilidad; la sostenibilidad financiera de proyectos de infraestructuras; mejoras en la gobernanza de la movilidad, etc. El premio está abierto a trabajos de disciplinas muy distintas y, por supuesto, a trabajos multidisciplinares.

Además de los premios nacionales, que se otorgan en cada una de las universidades que integran la Red Internacional de Cátedras Abertis donde el Grupo Abertis y su Fundación tienen actividad, se convocan los Premios Internacionales Cátedra Abertis de Investigación sobre Movilidad Sostenible, que se otorgarán a los mejores trabajos de investigación de entre los ganadores de los premios nacionales convocados por las Cátedras Abertis en los distintos países según las bases publicadas para este premio en la página web de la Red Internacional de Cátedras Abertis (https://abertischairs.com/).

Bases

Premios Abertis de Investigación sobre Movilidad Sostenible

1. Los Premios Cátedra Abertis-México están abiertos a todos los **estudiantes universitarios** que en el año de la convocatoria hayan cursado estudios de posgrado, maestría o doctorado en el conjunto de las **universidades mexicanas**.

2. Pueden presentarse a los premios tesis doctorales y tesis, tesinas y trabajos de investigación de maestría o especialidad, u otros estudios de investigación desarrollados dentro del ámbito académico, de los que el estudiante debe ser el único autor. Los trabajos presentados deben haberse defendido o presentado durante el año 2023 (fecha que debe constar en el trabajo de investigación).

3. Los trabajos pueden redactarse en cualquier lengua románica o en inglés y deberán enviarse electrónicamente a:

   Grupo de Investigación en Ingeniería de Transporte y Logística, Instituto de Ingeniería, Torre de Ingeniería, piso 2 ala norte, Ciudad Universitaria, C.P.04510, Coyoacán, Cd. de México. **abertis@iingen.unam.mx**, Tel. 55 56233600 ext 8370 y 8380

4. El plazo de presentación de candidaturas 2023 finaliza el 29 de febrero de 2024.

5. Las candidaturas deberán constar de:

   - una **copia digital** del trabajo,
   - un **resumen** de una (o pocas) página(s) **en inglés** (puede ser el mismo resumen de la tesis o tesina) y, además,
   - una **carta** (que puede ser el mismo cuerpo del correo electrónico) dirigida a la Cátedra Abertis, en la que manifiestan su deseo de presentarse, sus datos de contacto (nombre, INE, dirección postal, teléfono celular y correo electrónico de contacto), e
   - **indicadores de calidad del trabajo de investigación**. En el caso de **tesis doctorales**: listado de los artículos o publicaciones derivadas de la investigación realizada, contribuciones principales, originalidad respecto al estado de la cuestión, etc.

   Se informa que los datos de carácter personal facilitados por los concursantes serán incluidos en archivos propiedad del Grupo Abertis, la Fundación Abertis y la UNAM para gestionar los premios y para constituir el Club de Alumni de las Cátedras Abertis, autorizándose el tratamiento de los datos en los términos indicados. En cualquier momento, los participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a estos datos, dirigiéndose a los responsables de los archivos, Abertis y Fundación Abertis, con domicilio ambas entidades en la avenida de Pedralbes, 17, 08034 Barcelona (ref. datos personales), y la UNAM, con el domicilio mencionado en el punto 3, a estos efectos.

6. Información Personal

   El tratamiento de datos personales por parte de la Fundación Abertis y RCO asociado con la celebración y desarrollo de "Premios Abertis de Investigación sobre Movilidad Sostenible" se llevará a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Política de Privacidad del Premio.

7. La resolución de los premios tendrá lugar en el transcurso del año 2024. El acto de entrega se organizará en el lugar en que RCO, la Fundación Abertis y la UNAM acuerden, con asistencia de personalidades de prestigio en el ámbito del transporte, la gestión de infraestructuras y la seguridad vial.

8. El jurado estará compuesto por académicos de la UNAM y otras universidades mexicanas con sólida trayectoria en áreas relacionadas con la movilidad sostenible y otros directivos de RCO y la Fundación Abertis, y podrá ser asesorado por profesionales especialistas en los temas de las candidaturas.

9. Los criterios que el jurado tendrá en cuenta para la adjudicación de los premios nacionales, extensibles también a los internacionales, serán los siguientes: (i) contribución de la investigación a la generación de conocimiento medido a través de indicadores reconocidos internacionalmente como cantidad, calidad y posición del autor en artículos científicos derivados directamente de la tesis e incluidos en bases de datos de prestigio como JCR, SCOPUS, etc.; (ii) originalidad, novedad e impacto de la contribución en el ámbito de movilidad sostenible y calidad de vida; (iii) generación o potencial generación de soluciones prácticas e innovación derivada de los resultados de la investigación; y (iv) redacción, maquetación y presentación del trabajo.

10. Los Premios Abertis de Investigación sobre Movilidad Sostenible contarán con una dotación total de 7.000 euros, que se distribuirá entre los ganadores de las diferentes modalidades. El jurado podrá otorgar un premio a las tesis doctorales y otro al resto de trabajos (trabajos fin de máster, tesinas, etc.), distribuyendo el importe de 7.000 entre ambos premios del modo que considere razonable, teniendo como referencia 5.000 euros para tesis doctorales y 2.000 euros para otros trabajos. Del importe bruto que reciban los premiados, se descontarán las retenciones a cuenta de ISR e IVA, aplicables según la normativa fiscal vigente.

11. Para cada modalidad mencionada en el punto anterior, el jurado podrá: dejar desierto el premio, otorgarlo a un único ganador, o proclamar el premio *ex aequo* (en este caso, se repartirá equitativamente la cantidad asignada entre los ganadores). También podrán otorgarse accésits o menciones especiales sin dotación económica a otros trabajos en cada modalidad. El fallo del jurado es inapelable.

12. La propiedad intelectual de los estudios premiados es de sus autores. Al presentarse al Premio Abertis, los premiados autorizan a la Fundación Abertis para que haga difusión de sus trabajos de investigación en su página web. En caso de que el trabajo premiado haya contado con la colaboración de organismos, entidades o empresas, éstas podrán constar en la difusión a juicio de los autores del trabajo.

13. La participación en la convocatoria nacional implica también la participación en la convocatoria internacional del Premio, en la que concursan los ganadores de los premios nacionales convocados por las cátedras de la red internacional que el grupo Abertis tiene establecidas en los respectivos países y que se rigen también por las presentes bases.

14. Los Premios Internacionales Abertis en Movilidad Sostenible serán otorgados entre los trabajos ganadores de los premios nacionales que las Cátedras Abertis convocan a escala nacional en las modalidades de tesis doctorales y otros trabajos (tesis, tesinas y trabajos de maestría y especialidad). Los premios internacionales, a criterio del jurado, podrán ser otorgados a un único candidato, ser declarados *ex aequo* o quedar desiertos. Tendrán una dotación económica total de 2.000 euros adicionales al premio nacional, que será distribuida entre los ganadores de todas las modalidades. Esta dotación económica estará condicionada a la asistencia del premiado a la ceremonia de entrega.

15. El jurado de los Premios Internacionales Abertis estará formado por todos los directores de las Cátedras Abertis y por directivos de RCO y la Fundación Abertis. El director de Cátedra de un país no puede votar ni apoyar en la reunión del jurado a los candidatos de su propio país.

16. El Premio Internacional Abertis se entregará en un acto público que se celebrará en una de las sedes de las distintas cátedras.

17. La presentación de candidaturas implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

La versión finalmente vigente será la que figure publicada en **http://www.abertischairs.com/** en el momento de cierre de la convocatoria.

fundación abertis

INSTITUTO DE INGENIERÍA UNAM

Cátedra Abertis
Instituto de Ingeniería, UNAM

Grupo de Investigación en Ingeniería de Transporte y Logística

Instituto de Ingeniería

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Torre de Ingeniería piso 2, ala norte, Ciudad Universitaria,
C.P. 04510, Coyoacán, Ciudad de México
Tel: (55) 56233600 ext.8370 y 8380
abertis@iingen.unam.mx

chairs abertis international innovation network
sustainability · mobility · technology

Red Internacional de Cátedras Abertis

- España: UPM-Universidad Politécnica de Madrid
- Francia: École des Ponts–ParisTech, Fondation des Ponts (París)
- Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico (San Juan)
- Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago)
- Brasil: Universidade de São Paulo (São Paulo)
- Italia: UNIPD-Università degli Studi di Padova
- México: Universidad Nacional Autónoma de México